



ACTA DE PREADJUDICACIÓN

En la ciudad de Ushuaia, a los veintisiete días del mes de noviembre del año 2024, siendo las 13:00 hrs. se reúnen la Comisión de Preadjudicación designada mediante Disposición de Presidencia N° 1513/2024, integrada por los agentes: TOMAS Marco, Legajo N° 28.509.891, JOFRE Diego, Legajo N° 26.980.146, ZAPRUCKI Marcelo, Legajo N° 18.117.443; ello a fin de proceder a la preadjudicación de la Licitación Privada N° 04/2024, referente a la Licitación Privada N° 04/2024 – Servicio de Mantenimiento integral para edificio CPSPTF de la ciudad de Río Grande por un período de veinticuatro (24) meses, tramitado por Expediente - D - N° 2271/2024.-

CONSIDERANDO:

1. Que del Acta de Apertura de Sobres realizada en fecha 19/11/2024, surge que se presentó una sola oferta por parte de la firma: DNZT Seguridad de DUNEZAT Martín Jorge (C.U.I.T. 20-17901830-7) por un monto total de PESOS VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CON 00/100 (\$23.976.000,00).
2. Que la documentación adunada por el oferente, surge que la misma se ajusta a los requisitos formales establecido en el pliego de bases y condiciones. Que mediante correo electrónico se le notificó al oferente DNZT Seguridad de la presentación de la documentación faltante. El oferente presentó la documentación solicitada en el párrafo anterior.
3. Que la oferta presentada se ajusta a los requisitos técnicos solicitados en el pliego de bases y condiciones particulares.
4. Que, del análisis de la oferta y la planilla comparativa, surge que resulta más económica y conveniente, cumpliendo con los requisitos solicitados la oferta de la firma DNZT Seguridad de DUNEZAT Martín Jorge (C.U.I.T. 20-17901830-7), en el único renglón.
5. Que, en virtud de lo expuesto, analizadas formal, técnica y económicamente la oferta corresponde otorgar el orden de mérito N° 1, a DNZT Seguridad de DUNEZAT Martín Jorge (C.U.I.T. 20-17901830-7).

EN VIRTUD DE LO EXPUESTO, ESTA COMISIÓN ACONSEJA:

6. PREADJUDICAR a la firma DNZT Seguridad de DUNEZAT Martín Jorge (C.U.I.T. 20-17901830-7) el único renglón, de la LICITACIÓN PRIVADA N° 04/2024 por la suma total de PESOS VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CON 00/100 (\$23.976.000,00), siendo el importe mensual PESOS NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CON 00/100 (\$999.000,00).

No teniendo más que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmando para constancia, en el lugar y fecha indicados en el inicio.....

M.M.C. ZAPRUCKI, Marcelo
Jefe Dv. Mantenimiento y Obras
C.P.S.P.T.F.

Marcos Javier TOMÁS
Director General de Administración
CPSPTF

Diego A. Jofré
C.P.S.P.T.F.